



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 28 de octubre de 2004

VISTO:

Las Resoluciones CAFHCS N° 112/04 y 395/04; y

CONSIDERANDO:

La nota presentada por la Jefa del Departamento de Ciencia Política de la sede Trelew.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en sesión extraordinaria de este Cuerpo, el 05 de julio ppdo. según consta en la Resolución CAFHCS N° 395/04.-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

### RESUELVE

Art.1º) Designar como Coordinadores de área-sede Trelew, a partir del 05 de julio de 2004 y hasta el 28 de febrero de 2005, a los profesores que a continuación se detallan: **Lic. Raúl MEJIDO** en el área **Sociocultural** y a la **Lic. Cristina MARINERO** en el área **Filosófica-Metodológica**.-

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CAFHCS N° 397/04

Mmg.

Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD HUM. y CIENCIAS SOC.  
U.N.P.S.U.